

Expediente: 412/17-A4

Carátula: BRAVO EDUARDO DAVID C/ CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L. Y HUGO MARIANO ALBORNOZ S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALBORNOZ, HUGO MARIANO-DEMANDADO

20248028964 - CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L., -DEMANDADO

20276524608 - BRAVO, EDUARDO DAVID-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 412/17-A4



H105026281757

JUICIO: BRAVO EDUARDO DAVID c/ CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L. Y HUGO MARIANO ALBORNOZ s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°412/17-A4-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, Julio de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado C. Gustavo Llovera Naufe el 02/07/2026:

A lo solicitado, el letrado presentante deberá estar a las constancias del presente cuaderno de prueba, en especial, lo dispuesto en proveído del 24/06/2026.MADMMG-412/17-A4.

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.